



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

**6207**

*Aprobación inicial modificación puntual del PGOU para la implantación de un sistema general de equipamiento público en suelo rústico*

El Ayuntamiento-pleno, en sesión ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2025 adoptó, por unanimidad, entre otros, el Acuerdo siguiente:

«EXPEDIENTE 1909/2025 (AOU). MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PGOU PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO EN SUELO RÚSTICO

**Primero.** Aprobar inicialmente la modificación puntual del PGOU de Sóller de 1998, para la implantación de un sistema general de equipamiento público.

**Segundo.** Disponer la apertura de un plazo de información pública, prevista en el artículo 55 de la LUIB, durante treinta días en el BOIB, en uno de los diarios de mayor circulación y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, haciéndose constar de forma clara el localizador uniforme de recursos de la sede electrónica para acceder a la documentación y solicitándose en ese plazo informes a las administraciones o entes cuyas competencias se puedan ver afectadas conforme al informe técnico y al artículo 55 de la LUIB, Departamento de Territorio e Infraestructuras del Consell de Mallorca, y, a la vista del resultado de la información pública, si se introducen modificaciones sustanciales, deberá aprobarse provisionalmente, en caso contrario, se procederá a la aprobación definitiva, sin necesidad de remisión a ningún otro organismo, conforme al artículo 55.4.

**Tercero.** Disponer la publicación del presente acuerdo a través de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Illes Balears, en uno de los diarios de mayor difusión y edicto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.»

*(Firmado electrónicamente: 4 de junio de 2025)*

**El alcalde**

Miquel Nadal Vaquer

